

## Extender el buentrato y erradicar la trata



Los días 5, 6 y 7 de mayo 2022 tuvo lugar en Santiago de Compostela el XV Congreso Internacional FAPMI (Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil): Caminando en el buentrato). Previamente el 4 se realizó con EDUCO (Organización No Gubernamental de Cooperación Internacional por la Infancia), el Seminario Internacional ECPAT (*End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes*). Acabar con la Prostitución Infantil, la Pornografía Infantil y el Tráfico de Niños con fines Sexuales) sobre la trata de niños y niñas con fines de explotación sexual: “Tejiendo redes seguras para la infancia en Bolivia y España”.

El seminario ECPAT estuvo centrado en el problema de la trata de personas. La trata de personas es un grave delito y una grave violación de los Derechos Humanos. Cada año, miles de mujeres, niñas, hombres y niños caen en manos de tratantes tanto en sus países de origen, como en el extranjero. Todos los países del mundo están afectados por esta terrible lacra social, ya sea como países de origen, tránsito o destino de las víctimas. Recientemente, a raíz de la guerra en Ucrania, se han detectado mafias que traficaban con niños, niñas y mujeres que huían del horror de la guerra. Lamentablemente este hecho no solo se ha dado en Ucrania sino que se da en todas las situaciones de guerra. También podemos verlo en migraciones económicas como es el caso de la “desaparición” de menores que intentaban pasar la frontera sur de USA, o el tráfico sexual al que son sometidos, no solo estos menores sino también mujeres. Otro grave problema son las violaciones sistemáticas de mujeres, niñas y niños como arma de guerra.

A pesar de los evidentes avances que se han venido llevando a cabo, aún queda mucho por recorrer en el camino hacia la erradicación de esta terrible forma de violencia. El Seminario se configuró como un espacio de encuentro entre todas las personas involucradas en la prevención y detección de la trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual desde una doble perspectiva: el compromiso con su erradicación y la implementación de dicho compromiso a través de iniciativas de éxito contrastadas, principalmente resultantes de la implementación del Programa *PROTEJERES* –Tejiendo Redes Seguras en Bolivia–, y en base a las aportaciones científicas de la investigación sobre esta problemática.

La organización del XV Congreso Internacional de FAPMI, fue todo un reto. Un reto que fuera presencial (aunque también podía ser seguido en *streaming*) después del parón derivado por los efectos de la pandemia y en un momento de cierta crisis social. Tanto la organización como las personas que tradicionalmente acuden a esta cita bienal estaban pidiendo que esta edición viese por fin la luz. Así que, tras casi cuatro años, se

pudo celebrar este Congreso que tenía como lema: “Caminando en el Buen Trato, consolidando modelos de protección”.

El concepto de **buentrato**, no es un concepto nuevo, aunque solo recientemente ha sido incorporado en España a la nueva ley orgánica de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la Violencia del 8/2021. Tanto la Federación como las asociaciones que forman parte de ella, así como otros muchos profesionales, hace muchos años que están trabajando en el modelo del **buentrato**, como la mejor forma de prevenir y erradicar la violencia contra la infancia y la adolescencia. El **buentrato** es una forma de poder ayudar tanto a los niños, niñas y adolescentes como a sus familias, dándoles instrumentos para poder mejorar las relaciones familiares y convertirlas en relaciones de empoderamiento para todos sus miembros.

Cuando hablamos de **buentrato** también hablamos de **parentalidad positiva**. La **parentalidad positiva** se centra básicamente en la capacidad de los miembros de la unidad familiar para quererse de manera incondicional, respetando las diferencias individuales de cada uno de sus miembros. Para ello es preciso conocer las necesidades de los hijos e hijas en función de cada la etapa evolutiva. Poner en práctica una disciplina positiva, ayudando a desarrollar el autocontrol, porque esto va a mejorar tanto los aspectos psicoemocionales como la socialización del menor y a proporcionarle madurez y una personalidad empática y asertiva. Además, le va a dar mayor capacidad para desarrollar la inteligencia emocional y la función reflexiva. Por ese motivo se decidió que este tenía que ser el lema del Congreso, porque el **buentrato** no debe verse como un destino o una meta, sino como una realidad a trabajar. El tema no es llegar, sino hacer el camino.

Diferentes ponencias del Congreso trabajaron un amplio espectro de temas relacionados con la infancia y adolescencia: salud mental y su prevención, medios de comunicación, maltrato en el deporte, discapacidad intelectual y del desarrollo, procesos de transición a la salida de menores del sistema de protección, los medios de comunicación, la explotación sexual de niños y niñas, buenas prácticas en el ámbito educativo, violencia sexual, LGTBI, niños y niñas migrantes, protección de la infancia en el ámbito deportivo, divorcios conflictivos, entre otras ponencias.

Como presidenta estuve muy activa durante todo el congreso, pero no presenté ninguna ponencia en concreto. ACIM participó con una ponencia sobre la “Vulnerabilidad de los niños y niñas en separaciones conflictivas”.

Carme Tello Casany, Doctora en Psicología. Psicóloga Clínica.

Presidenta de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI). Presidenta de la Associació Catalana per la Infància Maltractada (ACIM).

Miembro de la Comisión asesora internacional de la Institución Teresiana para el seguimiento de la Política de protección y buentrato.